

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DE QUINTANA ROO DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

NUMERO. ACT/JG/30/11/2010

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las catorce horas del día martes treinta de noviembre de 2010, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente, la Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Vocal, la Maestra en Derecho Leyda María Brito Alpuche Consejera Vocal y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

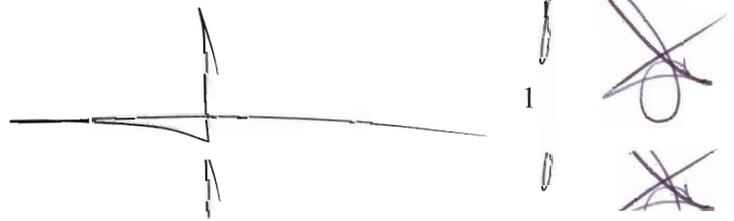
ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
 - 4.1. Exposición de propuesta del segundo periodo vacacional del personal del Instituto.
5. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Vocal Leyda María Brito Alpuche.
 - 5.1. Exposición de Resultados obtenidos en el Cuarto Certamen Nacional de Ensayo en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del ITAIPQROO.
6. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Vocal Cintia Yrazu de la Torre Villanueva.
 - 6.1. Propuesta de participación en convocatoria emitida por el IFAI.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

1



Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente,
Presente.

M.D.C. Leyda María Brito Alpuche, Consejera Vocal
Presente.

Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Vocal,
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

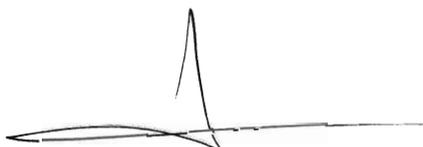
2.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior expuesto por la Secretaria Ejecutiva, siendo las catorce horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el dieciséis de noviembre del año en curso, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.



Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a aprobación de los Consejeros, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el día dieciséis de noviembre del año en curso.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Consejera Vocal Leyda María Brito Alpuche.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/30/11/10.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el día dieciséis de noviembre de 2010, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	--

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

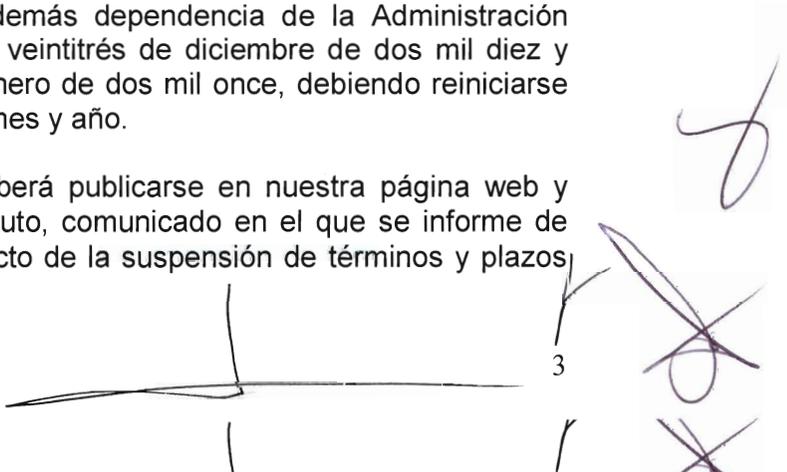
4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cuatro Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez y su correlativo específico siguiente:

Punto específico:

4.1.- Exposición de propuesta del Segundo Periodo Vacacional del personal del Instituto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 80 de nuestro Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo, es necesario que este Órgano de Gobierno, determine el periodo en el que los trabajadores disfrutarán de su segundo periodo de vacaciones de doce días hábiles, para tal efecto, propongo homologar dicho periodo con las demás dependencia de la Administración Pública Estatal, que iniciarán el día veintitrés de diciembre de dos mil diez y concluirían el día viernes siete de enero de dos mil once, debiendo reiniciarse labores el día lunes diez del mismo mes y año.

De conformidad con lo anterior, deberá publicarse en nuestra página web y fijarse en los estrados de este Instituto, comunicado en el que se informe de este periodo vacacional, para el efecto de la suspensión de términos y plazos



en la sustanciación de los Recursos de Revisión, tal como se establece el artículo 64 fracción III de la Ley en la materia; así como también para las solicitudes de información que ante nuestra Unidad de Vinculación se ventilan.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejeros, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Consejera Vocal Leyda María Brito Alpuche.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/30/11/10.02	La Junta de Gobierno acordó como segundo periodo vacacional de los trabajadores del Instituto, el comprendido del veintitrés de diciembre del año en curso al siete de enero de dos mil once, debiendo reincorporar a sus labores el día lunes diez de enero del 2011; procédase a la publicación, en la página web y estrados de este Instituto, de la suspensión de términos y plazos para la tramitación de las Solicitudes de información y Recursos de Revisión que se ventilan ante este Instituto.
--------------------------------------	---

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cinco en ponencia de la Consejera Leyda María Brito Alpuche, tenemos el correlativo específico siguiente:

Punto específico:

5.1. Exposición de resultados obtenidos en el Cuarto Certamen Nacional de Ensayo en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del ITAIPQROO.

Consejera Vocal Leyda María Brito Alpuche.- Como resultado del Cuarto Certamen Nacional de Ensayo en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del ITAIPQROO, se recibieron un total de 26 trabajos participantes, en esta edición se tuvo una importante participación de autores de este Estado; se informa a este Órgano Colegiado que el jurado calificador

tuvo un periodo de lectura y análisis de los ensayos participantes que inicio el día 23 y concluyo el día de ayer 29 de noviembre, por lo que, el día de hoy a las dieciséis horas se reunirán en el salón Latinoamericano ubicado en el edificio del Teatro Constituyentes del 74 de esta ciudad para emitir su fallo respecto de los ensayos ganadores, por lo que se procederá inmediatamente el día de hoy a su publicación en la pagina institucional.

Ahora bien, por lo que hace a la publicación de los trabajos que resulten ganadores, propongo que se haga la contratación de un profesional para que haga la revisión y corrección de estilo de las obras ganadoras, lo anterior, con la finalidad de que en los primeros meses del próximo año que se remita a la imprenta y poder hacer el compendio correspondiente, consiste como en años anteriores, de dos mil ejemplares.

Expongo también ante esta Junta de Gobierno la intensión de generar compendios o encuadernados que contengan todos los trabajos que han participado y que no resultaron ganadores en las cuatro ediciones del Certamen Nacional de Ensayo en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este Instituto, previa autorización de los autores de las obras, lo anterior, como una forma de hacer un reconocimiento al esfuerzo de todos los participantes, ya que los citados encuadernados formarían parte del acervo bibliográfico del Centro de Información y Documentación de este Instituto, quedando para su consulta del público en general.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejeros, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, las propuestas planteadas.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Consejera Vocal Leyda María Brito Alpuche.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/30/11/10.03</p>	<p>La Junta de Gobierno da cuenta de que el Jurado Calificador de la cuarta edición del Certamen de Ensayo en materia de Transparencia, emitirá, el día de hoy, en reunión de trabajo a realizarse a las dieciséis horas, el fallo de de los ensayos ganadores, por lo que se procederá inmediatamente después de su emisión a ser publicados en la página web institucional</p> <p>Se acuerda se publicación del compendio de las obras ganadores del cuarto Certamen Nacional de</p>
--	--

J

5

[Handwritten signatures and marks]

Ensayo en materia de Transparencia, en este sentido se aprueba la contratación de la persona encargada de la revisión y corrección de estilo de los tres Ensayos ganadores, así como la impresión de dos mil ejemplares del cuarto compendio.

Se aprueba igualmente hacer los encuadernados de todos los trabajos participantes en las cuatro ediciones del Certamen para integrarlos al acervo Bibliográfico Centro de Información y Documentación de este Instituto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número seis en ponencia de la Consejera Cintia Yrazu de la Torre Villanueva, tenemos el correlativo específico siguiente:

Punto específico:

6.1. Propuesta de participación en convocatoria emitida por el IFAI.

Consejera Vocal Cintia Yrazu de la Torre Villanueva.- Derivado de la invitación recibida por parte del IFAI, para participar en el "Premio a la innovación en transparencia para la mejora de la gestión institucional", misma que tiene como propósito de identificar, reconocer y difundir a nivel nacional las mejores experiencias y/o innovaciones en materia de máxima publicidad y acceso a la información; sistemas de gestión de información; y mecanismos para facilitar el acceso de las personas a la información pública; propongo sumarnos a la difusión de este Premio, haciendo extensiva la convocatoria a todos los sujetos obligados del Estado.

Para lo cual se le deberá instruir al Director de Vinculación para que mediante oficio invite a todos los sujetos obligados del Estado para que participen en esta iniciativa, dando a conocer dónde pueden consultar las bases del Premio.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejeros, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta planteada.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Consejera Vocal Leyda María Brito Alpuche.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/30/11/10.04	La Junta de Gobierno aprueba hacer extensiva a los Sujetos Obligados del Estado la invitación del IFAI al "Premio a la innovación en transparencia para la mejora de la gestión institucional", para ello se instruye al Director de Vinculación para girar los respectivos oficios.
--------------------------------------	--

7.- Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día tenemos el marcado como número siete relativo a asuntos generales.

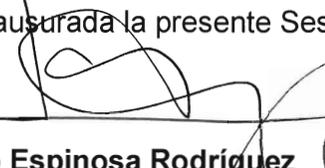
Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Por mi parte, no tengo asuntos generales a tratar en la presente Sesión.

Consejera Vocal Cintia Yrazú de la Torre Villanueva.- Me pronuncio en los mismos términos.

Consejera Vocal Leyda María Brito Alpuche.- De igual manera no tengo asuntos a tratar.

8.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número siete para esta Sesión tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar, siendo las catorce horas con cuarenta minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente Sesión.


José Orlando Espinosa Rodríguez
Consejero Presidente


Cintia Yrazú de la Torre Villanueva
Consejera Vocal


Leyda María Brito Alpuche
Consejera Vocal


Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO A LA CONCLUSIÓN DE SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL 2010, Y CONSEQUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.